

**CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO  
DE LA COMARCA DE LA COMUNIDAD DE CALATAYUD.  
MUDÉJAR ABIERTO.**

La Comarca de la Comunidad de Calatayud es una de las Comarcas Aragonesas que aglutina la [mayor cantidad de municipios](#), un total de sesenta y siete localidades a las que hay que sumar diez barrios pedáneos y un despoblado. En total el patrimonio histórico artístico que se atesora en los setenta y siete núcleos habitados es impresionante:

[La carta arqueológica de](#) la Comunidad de Calatayud aporta una cifra de más de mil cuatrocientos yacimientos arqueológicos datados entre la prehistoria y la Edad Media. [El inventario de bienes inmuebles](#) arroja una cifra de noventa iglesias, seis conventos y monasterios, más de doscientas ermitas y más de un centenar de castillos y casonas palaciegas.

De todos estos edificios, [ochenta y cuatro](#) de ellos están declarados [Bien de Interés Cultural](#) a lo que hay que añadir que en el año 2001 la UNESCO declaró en el mudéjar de Aragón Patrimonio de la Humanidad, destacando, entre otros, la torre, ábside y claustro de la Colegiata de Santa María de Calatayud, la iglesia de Santa Tecla de Cervera de la Cañada y la iglesia de Santa María de Tobed pero, aunque la UNESCO [destacase los tres edificios mencionados en la Comarca la peculiaridad de este estilo se manifiesta en más de setenta, ya bien en torres, yeserías y otros elementos decorativos o formales.](#)

Este importante legado cultural aparece disperso a lo largo de la geografía de la Comarca y, sobre todo, se encuentra localizado en pequeñas localidades siendo muy difícil el poder acceder al interior de dichos

edificios por parte de los visitantes. Si estos querían visitar las iglesias tenían que localizar a los párrocos o a los alcaldes para que les abriesen las mismas, pero en innumerables ocasiones marchaban sin poder acceder al interior de estos monumentos.

En el año 2006 el entonces director de la Institución Fernando el Católico, D. Gonzalo M. Borrás comentó este problema con el Presidente de la Comarca de la Comunidad de Calatayud, D. José Antonio Sanmiguel Mateo, quién se hizo eco de esta demanda y encargó a José Luis Cortés, técnico de actividades de la Comarca que diseñase una campaña que permitiese a los posibles turistas el acceso a todos los monumentos de la Comarca.

El Consejero de Cultura de la Comarca, José Félix Lajusticia, y el técnico mantuvieron una serie de reuniones con representantes del Obispado de Tarazona, diócesis a la que pertenecen la mayoría de los pueblos de la Comarca de la Comunidad de Calatayud, y con los párrocos de las iglesias que se consideraron que potencialmente tendrían más visitantes : las Colegiatas del Santo Sepulcro y Santa María y las iglesias de San Juan y San Andrés de Calatayud, la Iglesia de la Virgen del Castillo de Aniñón, la de Santa Tecla de Cervera de la Cañada, la de San Félix de Torralba de Ribota, la de la Virgen de Tobed, las de Santa María y Santas Justa y Rufina de Maluenda, la de la Asunción de Ateca y la de San Martín de Tours de Morata de Jiloca.

En estas reuniones se perfiló un convenio de colaboración, susceptible de ser modificado, en el cual se recogían los siguientes puntos:

*“1ª La Comarca Comunidad de Calatayud diseñará, de común acuerdo con el Obispado de Tarazona, la citada campaña de divulgación, que tendrá como objetivo dar a conocer la riqueza del patrimonio cultural de la Iglesia Católica en el territorio de la Comarca, destacando de una forma especial aquellos templos que por su singularidad han recibido el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad.*

*2ª El programa constará de dos partes fundamentales:*

*La primera, de carácter divulgativo, por la cual la Comunidad de Calatayud llevará a cabo las necesarias campañas publicitarias en medios de comunicación, ofreciendo a todos los interesados la posibilidad de visitar las diferentes iglesias de la Comarca, **concertando previa cita a través de un único número de teléfono que será atendido por personal de la Institución Comarcal.***

*La Comunidad de Calatayud comunicará a cada Párroco con suficiente antelación las visitas solicitadas para que, en su caso, den la conformidad de fechas y horarios. La Comarca Comunidad de Calatayud colaborará con las diferentes Parroquias en los gastos que conlleve la apertura de los templos con un donativo de **50 euros por cada visita concertada** a través del sistema citado anteriormente, al margen de cual sea el número de visitantes.*

*La segunda, dirigida fundamentalmente a los vecinos de la Comunidad de Calatayud, consistirá en la realización de **viajes organizados** (visitas por tanto organizadas y guiadas) con unas rutas determinadas, viajes en los que los participantes podrán visitar y conocer las principales muestras del patrimonio cultural de la Iglesia Católica en la Comarca. Dichas visitas*

*serán comunicadas con suficiente antelación al titular de cada Parroquia para su conformidad.*

*Inicialmente, los citados viajes o visitas organizadas tendrán como destino los siguientes edificios religiosos:*

*Colegiata y Claustro de Santa María, en Calatayud.*

*Colegiata del Santo Sepulcro, en Calatayud.*

*Iglesia de San Andrés, en Calatayud.*

*Iglesia de San Juan el Real, en Calatayud.*

*Iglesia de Santa María, en Maluenda*

*Iglesia de las Santas Justa y Rufina, en Maluenda*

*Iglesia de San Martín de Tours, en Morata de Jiloca*

*Iglesia de San Félix, en Torralba de Ribota.*

*Iglesia de Santa Tecla, en Cervera de la Cañada.*

*Iglesia de la Virgen, en Tobed .*

*Iglesia de Nuestra Señora del Castillo, en Aniñón.*

*Iglesia de La Asunción de Ateca.*

*No obstante, podrán agregarse a la anterior relación aquellos otros edificios religiosos, pertenecientes al estilo arquitectónico mudéjar o a otros estilos, que, dado su interés, puedan establecerse de mutuo acuerdo entre las dos partes firmantes del presente Convenio.*

*Con el doble fin de sufragar los gastos que conlleve la apertura de los edificios religiosos visitados y colaborar en el mantenimiento y mejora de los mismos, la Comarca Comunidad de Calatayud concederá un donativo por cada día en que solicite su apertura.*

*En lo que respecta a los templos anteriormente citados, la Comarca Comunidad de Calatayud editará en el menor plazo posible un folleto tríptico o similar de cada uno de ellos, cuyo texto, fotografías, etc. será elaborado de común acuerdo con cada cura Párroco.*

*3ª La Comarca Comunidad de Calatayud abonará a cada parroquia directamente el importe correspondiente a las visitas efectuadas. La liquidación y abono se realizará con carácter semestral.*

*4ª Tanto en las visitas de grupos organizadas por la Comarca Comunidad de Calatayud como en las efectuadas a través del sistema de cita previsto, los horarios serán fijados de común acuerdo y con autorización del Cura Párroco, estando sujetos dichos horarios a posibles variaciones que puedan surgir por celebraciones imprevistas.*

*5ª En el interior de los templos se procurará observar el decoro, dignidad y respeto propios de un lugar sagrado y no se podrán realizar fotografías, videos, etc., tanto en digital como por el medio tradicional, incluidos los teléfonos móviles, sin autorización del Obispado.*

*6ª En lo que respecta a los visitantes que formen parte de los grupos organizados por la Comunidad de Calatayud o personas que hayan solicitado la visita a través de la Comarca, el Obispado se compromete a facilitar la visita a los edificios religiosos, incluyendo la iluminación especial, si existiera, y a no solicitar a los visitantes cantidad alguna al margen de la abonada por la Comarca. En lo que se refiere a visitas no organizadas ni concertadas a través de la Comarca, cada Parroquia podrá solicitar a los visitantes la cantidad que tenga estipulada.*

*7ª La vigencia del presente convenio será de un año, prorrogable por igual período de tiempo, salvo denuncia de incumplimiento de lo acordado por alguna de las partes u otros motivos, comunicando la rescisión a la otra parte, de forma fehaciente, con un mes de antelación.”*

El texto de este convenio se firmó el día 17 de febrero de 2006 en el Palacio de la Comunidad actual sede de la Comarca de la Comunidad de Calatayud.

La Campaña “ Mudéjar Abierto” fue diseñada por el técnico de actividades de la Comarca, y contó con la colaboración de D. Gonzalo M. Borrás Gualis, D. Fabián Mañas Ballestin , D. Agustín Sanmiguel Mateo, D. José Galindo Antón y D. Wifredo Rincón Pérez en la elaboración de los textos de los folletos explicativos de las iglesias mencionadas.

Esta campaña, como recoge el convenio se diseñó en dos partes. En la primera se contrató un número de teléfono que aparecería en todos los carteles y folletos y a través del cual los interesados pueden ponerse en contacto con el responsable del servicio para concertar su visita. Se contó con la colaboración del fotógrafo Jorge Miret para la realización de la campaña de imagen, se visitaron las doce iglesias mencionadas, se realizaron las fotografías para los folletos y carteles que se remitieron a todas las oficinas de turismo y colegios de Aragón. Se contrataron páginas y faldones de publicidad en distintos periódicos tanto de ámbito local como autonómico, además de una serie de paneles con una empresa de publicidad que los instalo durante tres meses en los soportales del paseo Independencia de Zaragoza.

Además en esta primera fase de publicidad se contrató una página de publicidad en el semanario “La Comarca” en la que durante sesenta semanas aparecieron publicados una serie de artículos en los que, pueblo a pueblo, se realizaba un recorrido por las distintas iglesias y otros monumentos de la Comarca indicando como llegar, donde comer y dormir además del horario de culto de cada templo, para, de alguna manera, poner en valor el patrimonio histórico artístico de cada una de las localidades y que los lectores se animasen a visitar los pueblos de la delimitación comarcal.

Además de estas campañas de publicidad la Comarca montó un stand promocional de “Mudéjar Abierto” en la feria monográfica de Turismo de Interior FERINTUR realizada del 27 al 30 de Abril del 2006, donde se presento y se puso en marcha el servicio el 30 de Abril de 2006.

La primera visita que se concertó a través de “Mudéjar Abierto” fue un grupo de alumnos de Arte de la Universidad de Zaragoza coordinada por el profesor D. Gonzalo M. Borrás uno de los “padres” del proyecto.

La segunda parte del Convenio reflejaba una campaña de promoción entre todos los habitantes de la Comarca. Esta se realizó en dos partes, la primera en los meses de octubre y noviembre de 2006 bajo el lema “Otoño Mudéjar” y la segunda durante los meses de marzo, abril y Mayo de 2007 bajo el lema “Primavera Mudéjar”.

El técnico de la Comarca contó con la colaboración de los profesores y alumnos del ciclo formativo superior de Turismo del I.E.S. Miguel Primo de Rivera, en la actualidad I.E.S. Leonardo de Chabacier de Calatayud, quienes ejercieron de guías, para realizar estas dos campañas de puesta en

valor del patrimonio artístico, que fundamentalmente consistieron en organizar una serie excursiones en las que se visitaban las iglesias más significativas antes mencionadas. Se organizaron las rutas de recogida de viajeros por todas las localidades de la delimitación comarcal. Alrededor de mil personas participaron en esta actividad en la que en los usuarios abonaban la cantidad de cinco euros y el resto del coste lo subvencionaba la Comarca.

El rotundo éxito de esta actividad provocó que numerosas asociaciones y particulares que habían participado en estos viajes solicitasen a través de “Mudéjar Abierto” visitar otras localidades, a finales de 2007 el programa Mudéjar abierto contabilizaba ya más de seis mil visitantes a un total de veinticinco monumentos.

El presupuesto inicialmente previsto para esta actividad comenzó a verse desbordado en el año 2008 por lo que de acuerdo con el Obispado de Tarazona se vio la necesidad de modificar el importe de las aportaciones de la Comarca .

Tras varias reuniones con la Comisión de Patrimonio de la Diócesis se llegó a un acuerdo mediante el cual se establecían una serie de tramos para regular la aportación económica de la Comarca y optimizar el presupuesto destinado a sufragar los gastos de apertura de las iglesias

1 a 10 visitantes 10€

10 a 20 visitantes 20€

20 a 30 visitantes 30€

30 a 50 visitantes 50€



Además el técnico de la Comarca comenzó a enviar la programación prevista de cada semana a las oficinas de turismo de la Comarca así como a los balnearios y establecimientos hoteleros que los solicitasen para que todas aquellas personas que estuviesen interesadas pudiesen unirse a las visitas ya concertadas.

Con respecto a este tema, los balnearios de la Comarca son uno de los grandes puntos de partida del flujo de visitantes que utilizan este servicio. Otro nutrido grupo de visitantes son asociaciones de todo tipo como Universidades, aulas de adultos y colegios de esta y otras Comarcas. Además de grupos de turistas extranjeros procedentes, Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania o Japón, nos vistan de otras Comunidades autónomas, Madrid, castilla La Mancha y Castilla León, Cataluña, Valencia, Canarias, Vascongadas, Navarra, Cantabria y La Rioja, asociaciones de profesionales como, Colegios de Arquitectos, APAS, asociaciones de maestros, viudas, amas de casa, asociaciones deportivas y culturales, Universidad de la Experiencia etc., de nuestra Comunidad y otras. Y sobre todo grupos de estudiosos y profesores venidos de universidades de Zaragoza, Madrid, Barcelona etc. que quieren conocer de primera mano la singularidad del mudéjar de nuestra Comarca para luego organizar viajes con alumnos.

Pero la novedad es que desde el mes de Octubre de 2009 mediante Mudéjar Abierto diversas agencias de viajes han programado visitas a distintos monumentos de la Comarca destacando los viajes organizados por el INSERSO, que han realizado tres visitas semanales a distintos monumentos de nuestra Comarca desde el pasado mes de Octubre de 2009 hasta finales del mes de Abril del presente año. Lo que ha provocado que desde la Comarca se este planteando el establecer unas tarifas para que las

agencias aporten una cantidad económica y colaboren así en el mantenimiento del servicio ya que estas empresas cobran a los visitantes y no son entidades sin ánimo de lucro.

En definitiva y tras cuatro años de funcionamiento Mudéjar Abierto está siendo el programas estrella de divulgación y promoción del Patrimonio Artístico y Cultural de la Comarca de Calatayud ya que no solo se facilita el acceso a los monumentos sino que también lo hace con otro tipo de instalaciones culturales como son los museos y centros de interpretación, como por ejemplo el espacio Baltasar Gracián de Belmonte, el espacio Juan Fernández de Heredia, el Museo de Arte Sacro de la Colegiata de Santa María de Calatayud o el museo del aceite en Aniñón .

Mudéjar Abierto sirve además para dar vida a los pueblos de nuestra Comarca, hay que tener en cuenta que estos visitantes en numerosas ocasiones realizan compras, sobre todo en cooperativas vitivinícolas y reposterías, en las localidades de destino y en contratan sus estancias en comidas en casas de turismo rural, hoteles o restaurantes de las localidades en las que visitan los distintos monumentos.

Durante estos cuatro años las iglesias que a continuación se relacionan han sido objeto de visitas:

- 1. Colegiata y Claustro de Santa María, en Calatayud.*
- 2. Colegiata del Santo Sepulcro, en Calatayud.*
- 3. Iglesia de San Andrés, en Calatayud.*
- 4. Iglesia de San Juan el Real, en Calatayud.*
- 5. Iglesia de San Pedro de los Francos de Calatayud*

6. *Iglesia de Santa María, en Maluenda*
7. *Iglesia de las Santas Justa y Rufina, en Maluenda*
8. *Iglesia de San Martín de Tours, en Morata de Jiloca*
9. *Iglesia de San Félix, en Torralba de Ribota.*
10. *Iglesia de Santa Tecla, en Cervera de la Cañada.*
11. *Iglesia de la Virgen, en Tobed .*
12. *Iglesia de Nuestra Señora del Castillo, en Aniñón.*
13. *Iglesia de La Asunción de Ateca.*
14. *Iglesia de San Juan Bautista de Ibdes*
15. *Iglesia de San Juan de Cetina*
16. *Iglesia de Santa María de Aríza*
17. *Iglesia de San Macario de Llumes*
18. *Iglesia de la Asunción de Munébrega.*
19. *Iglesia de la Asunción de La Vilueña.*
20. *Iglesia de San Pascual de Torrehermosa*
21. *Iglesia de la Asunción de Posuel de Aríza.*
22. *Iglesia de Santa María del Hortal de Torrijo de la Cañada*
23. *Iglesia de San Millán de Torrelapaja*
24. *Iglesia de la Virgen del Castillo de Clares de Ribota.*
25. *Iglesia de San Pedro de Villarroya de la Sierra.*
26. *Iglesia de San Miguel Arcángel de Paracuellos de Jiloca*
27. *Iglesia de la Asunción de Fuentes de Jiloca.*
28. *Iglesia de la Santa Cruz de Sediles*
29. *Iglesia de San Miguel de Belmonte de Gracián*
30. *Iglesia de San Pedro Apóstol de Miedes de Aragón*
31. *Iglesia de Santiago de Saviñan*
32. *Convento de San Alejandro de Miedes de Aragón*
33. *Ermita de San Félix Mártir de Morés*
34. *Ermita de la Virgen de la Raya en Pozuel de Aríza*

*35.Ermita de la Virgen del Castillo de Olivés*

*36.Hospital de San Millán en Torrelapaja.*

Estos treinta y seis monumentos han recibido un total de 18.000 visitantes desde que se puso en marcha esta de divulgación, sin la cual, muchos de ellos hubiesen pasado desapercibidos para todas aquellas personas interesadas el rico patrimonio de la Comarca de Calatayud.

Las iglesias más visitadas han sido la Iglesia de Santa Tecla en Cervera de la Cañada y la de San Félix en Torralba de Ribota.

José Luis Cortés Perruca.